Resolución 637 (23-nov-2012)

Mediante la cual se extiende la vigencia por única vez de los certificados estatutarios definitivos expedidos por la Autoridad Marítima Colombiana.

Archivo de la norma

Resolución 637 (23-nov-2012)

Categoría del boletín informativo

Normatividad

Tipo de Norma

Resolución

Número de norma

637

Estado

Activa

Año de publicación

2012

View PDF